Cordoba 8 de Mayo de 1931

Año XII. — Número 4.127

CORDOBA CASA II

SUBSTITUTE DE INFORMACION

DIARIO GRAFICO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—Imperio Argentina, estrella de la Paramount, con su maquillador.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Companía Arrendataria de Tabacca

GRAN TEATRO

Ideal Cinema (Empresa Guerrero).

Funciones para hoy viernes 8 de mayo de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Formidable acontecimiento. Grandioso reestreno del film documental, espectacular y humano titulado CON BIRD EN EL POLO SUR, la mayor proeza del sigle. Prólogo y descripciones en español. Ultimas proyecciones de RADIOMANIA, gracicsisima comedia sonora en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Butaca, 1.50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

Mañana sábado. Formidable estreno 'Metro Goldwyn Mayer": ¡DE FRENTE...
MARCHEN!, la guerra en broma. Totalmente hablada en español por Pamplinas. Risa para un año.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRIZRA Feldiono, 1-7-6-6

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy viernes 8 de mayo a las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro a precios populares. QUIEN FUERA HOMBRE, cómica sonora en dos partes. Estreno de la superjoya Universal sonora, titulada ESTRAGOS DE PASION, interpretada por Mary Nolan, Willian Janney y Mae Busch. Precios popularisimos. Butaca, una peseta. Gradas, 0,20. Mañana sábado y en secciones de tarde y noche. Estreno de la superproducción Universal totalmente hablada en español, titulada ORIENTE Y OCIDENTE, por Farry Norton y Lupe Vélez.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17 Teléfono, 25-49.

Hoy viernes 8 de mayo de 1931. A las siete y diez y media. Se oirán las ULTIMAS NOVEDADES MUSICALES. Estreno de la película cómica LUPINO VE LAS ESTRE-LLAS, La comedia cómico-sentimental LA DEPENDIENTA.

Precio para cada sección: butaca, 1,00,

Mañana sábado estreno de LOS CABALLEROS DE LA MONTAÑA O EL DRAMA DE LA NIEVE.

Bary Restaurant "ESPAÑA V FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY 8

Ternera con tomate

Termera con commercial

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 8

Filete Selomille a la Bretona

No (ejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Teléfono de LA VOZ n.º 2.436

ANUNCIOS ECONOMICOS. A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, "; donde darán razón.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número &

SE ALQUILAN dos pisos independientes. Informarán teléfono 306. HUERTA San Pablo. Se arrienda el piso alto derecha. Informes: Obdulio Blancas, Taller de mármoles. Reyes Católicos, 4. Córdoba.

ARRENDAMIENTO de Dehesa. Desde San Miguel próximo
se arrienda la dehesa Majadales Altos, término de Almodóvar del Río, poblada de encinas, chaparros y acebuches, con
abundantes pastos y abrevaderos, toda ella cercada con espiro artificial. Informarán en
esta capital, Avenida Canalejas, 9, Almacenes de La Porcelana.

SUBARRIENDO piso moderno independiente en la hermosa Huerta de San Pablo. Informes: Almacenes Hierro Aragón.

Compras y ventas

LECHE a 50 céntimos litro, de vaca y cabra, por mañana y tarde. Vaca de Alfaro, 31. SOLARES. Se venden en su totalidad o parcial, frente a la Huerta San Pablo. Informes: Obdulio Blancas. Reyes Catélicos, 4. Taller de mármoles.— Córdoba.

Huéspedes

HUESPEDES. Se admiten dos o tres estables en casa de honorable familia, sitio muy céntrico Para informes, calle Cuatro Esquinas, 23.

CEDO habitación amueblada, exterior, casa particular. Razón, Osario, 25, dupl. dcha. pral.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Colocaciones

MUJER, se necesita para reparto de leche, con buenos informes. Vaca de Alfaro, 31. DEPENDIENTE de comestibles hace falta. Razón; Costanillas, núm. 42,

Varios

pianos, garantizados, en Claudio, Marcelo, 13, Viuda de Martinez Rücker. Presupuestos, gratia, La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico es pecializado.

LECTURA A DOMICILIO POR 40 centimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Libreria Luque).

¡CONSTRUCTORES de obras!
¡Propietarios! Gran ocasión.
Ladrillos corrientes cualquier
cantidad de 28 por 14 por 4 a
cuatro pesetas el ciento, en Tejar, y cuatro pesetas selenta Il
cinco céntimos al pié de obra.
Razón: Cuatro Esquinas, 27,
bajo derecha. Horas: de 9 a

13 y de 15 a 19. Córdoba.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num, 2.436



Precios de suscripcion

Cordoba, un mes Provincia, trimestre Extranjero, trimestre 2 Pesetes

"Apartado de Correos, Nº 2

Informaciones de anoche

LEVENDO PERIÓDICOS

Cl. Sol

El proyecto de reforma electoral que la presidencia y los ministros de Gobernación y Trabajo han de convertir en decreto, no ofrece particularidades de concepción que modernicen su vetustez originaria ni que atenúen su injusticia. Lejos de ser arma noble de combate ciudadano se trueca en maza para aplastar a un adversario casi indefenso.

la libertad

Muéstranse escandalizadas las derechas de que el Gobierno provisional de la República vaya a instaurar desde luego la libertad de cultos.

¡Si están ciegas! Hace muchos años no ha conocido Gobierno menos "provisional" qué este. Elegido directamente por el pueblo tras una contínua exposición de un programa político (en que por cierto figuraba la libertad de cultos), ha ganado el Poder en las urnas, luego en la calle y antes y después en la conciencia del país. Hasta los niños han cantado su triunfo, y cuando un suceso llega hasta la infancia, es que ha entrado hondo en la sensibilidad nacional.

LANACION

Para algún colega, la libertad de cultos es la paz religiosa. No vamos a discutir ahora el tema. En verdad, de hecho, la libertad de cultos existe en España; y llevar ese principio a la legislación significará, casi únicamente, herir sentimientos tradicionales del país y dar satisfacción a las viejas pasiones del anticlericalismo español.

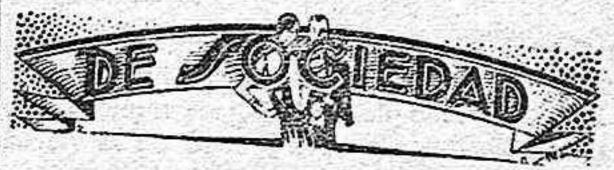


Dentro de cuarenta y seis días se celebrarán las elecciones para las Cortes Constituyentes. ¿Qué va a pasar? ¿Cuál será la composición probable de la nueva Asamblea? Dado el sistema electoral esbozado por el Gobierno, y manteniéndose para la próxima contienda la conjunción republicano-socialistá que triunfó en las elecciones pasadas, puede darse por descontada la victoria de la referida conjunción. A ella pertenecerán las mayorías—el 80 por 100 de los diputados cen arreglo al nuevo sistema—sin la menor sombra de duda.



MADRID.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, firmando el acta de entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid.

(Foto Alfonso).



De Valencia llegó la distinguida señora doña María Ors, esposa del Gobernador clvil de la provincia don Vicente Marco MIranda.

Acompañado de su distinguida esposa dona Angela Conde, ha marchado a Madrid, nuestro querido amigo don Rafael Cruz Conde.

En Monturque ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del maestro nacional de aquel pueblo, don José Fernández Cabrera.

Regresó de Málaga doña Carmen de Tores.

Acompañado de su distinguida esposa, llegó de Sevilla don Rafael G. Ruiz Ripoli.

Han contraido matrimonio en esta capital la señorita María Muro Riobóo y el joven ingeniero don Joaquín Bollo.

El nuevo matrimonio marchó hoy en el rápido de Andalucía para Madrid y otros puntos.

Marchó a Madrid el ingeniero director de la Fábrica del Chimeneón don Rafael Eraso Betelú.

También han marchado a Madrid para pasar una temporada el comandante de infantería don Manuel Cubero Lucena, acompañado de su distinguida esposa.

En la iglesia del Santo Cristo de la Salud, en Málaga, que se hallaba espléndidamente iluminada, se ha celebrado el enlace matrinonial de la bellisima señorita Angustias Burgos Carrillo, hija de nuestro estimado amigo don Juan de Burgos Luque y el joven notabilisimo ginecologo don Fernando Valcarcé, tambiéu amigo nuestro muy apreciado.

La novia, que estaba preciosa, vestía traje blanco con valiosos y elegantes adornos y las simólicas flores de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes la hermaña de la desposada doña Concepción Burgos de Maldonado y el ingeniero de la Junta del Puerto don Manuel Valcarcé, hermano del novio.

Fueron testigos don Francisco López López, don Enrique Lisbone, don Eugenic Riobot, don Manuel Jurado López, don Luis Valcarcé, don Daniel Ruibo, don Enrique Ortega y don Arturo Menach.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó a Sierra Nevada (Granada), donde pasarán la luna de miel.

NOTICIARIO.

E LO MAS SALIENZE DEL DÍA E

CORDOBA

Por cuestiones de trabajo, un numeroso grupo de obreros, inició una protesta en el Gran Capitán, contra el ingeniero de la Azucarera, señor Iznardi.

—El Gobernador militar, general O'Shea, y el Presidente de la Diputación, señor Guerra, visitaron al Gobernador civil.

—Se celebró con gran solemnidad la acostumbrada fiesta religiosa a San Rafael.

-Mejora la crisis obrera, por estar colecándose muchos trabajadores del campo.

—Llegó en automóvil el Gobernador civil de Málaga, nuestro paisano don Antonio Jaén Morente.

FUERA DE CORDOBA

Reina tranquilidad en Marruecos.

--El señor Albornoz girará el domingo una visita a las Confederaciones Hidrológicas, empezando por la del Guadalquivir.

-Gabriel Alomar irá de Embajador a la Argentina.

-El señor Azaña recomienda al periódico "La Tierra" que no haga campañas equivocadas, pues el general Cerdá, lejos de ser afecto a la Dictadura, como afirma el citado diario, fué perseguido por ella.

-El Ministro de la Gobernación ha abierto expediente para esclarecer el origen del escrito-protesta de la Guardia civil.

-El ministro de Comunicaciones marcha a Sevilla.

—"Informaciones" de Berlín, dice que el señor Maura va a dimitir. El señor Maura lo desmiente terminantemente. Ha dicho que eso no es cierto, como tampoco es cierto que el comunismo gane terreno en España. Doriot que nos visitó, marchó contrariado de la escasa importancia del comunismo español.

(Amplia información en el texto.)

Lo que dice la "Gaceta"

Subsidios a las familias numerosas

La "Gaceta" publica la siguiente relación de subsidios a las familias numerosas, que afectan a Córdoba;

Don Francisco Pérez Silva. Córdoba, Cidros 21.

Don Antonio Montes Salcedo. Córdoba, López de Alba, 22.

Den Miguel Acosta Lora. Córdoba, Ambrosio Morales, 14.

Don José Romero Baena. Córdoba, San Basilio, 48.

Den Rafael Luque Guzmán. Córdoba, Francisco Borja Pavón, 16.

Don Baldomero Sugrañes Alcaide. Córdoba, Herradores, 38.

Don Rafael Cañas Sepúlveda. Alcaracejos (Córdoba), Avenida de Sánchez Guerra, 19.

Don José Berlanga Reina. Aguilar de la Frontera (Córdoba), Pozo, 11.

Don Baldomero Diez Gallego. Bélmez (Córdoba), Castillo.

Don Diego Gorbano Antolín, Cardeña (Córdoba), Venta del Charco.

Don Joaquin Varo Expósito. Cabra (Córdoba), C. Villa.

Don José Higinio González Blanco. Espiel (Córdoba), Alta, 19.

Don José García Romero. Espiel (Córdoha), Alta, 2.

Don Antonio Jiménez Carrillo. Luque, (Córdoba).

Don Juan Molana Cañete, Luque (Córdoba), Canalizo. Don Miguel Romero Zarza, Luque (Córdoba), Belezar, 61.

Don Pedro Luque León, Luque (Córdoba), Villalba.

Don Cándido Ramírez León, Luque (Córdoba).

Don Antonio Mesa Luque. Montilla (Córdoba), San Fernando, 17.

Don José Joaquín Roldán Roldán, Nueva Carteya (Córdoba), Sánchez Guerra, 46.

Doña Sagrario Fernández Caballero, Penarroya-Pueblomuevo (Córdoba), Ugarte, 6. Don Gabriel González López, Penarroya-

Pueblonuevo (Córdoba).

Don Francisco Santos Molero. Peñarroya-

Pueblonuevo (Córdoba), Cafetera, 10.

Don Silvestre Moreno Gala. Peñarroya-

Pueblonuevo (Córdoba) Antolín, 13. Doña Angela García Torres. Peñarroya-

Pueblonuevo (Córdoba), carretera Caseta.

Don Santiago Armaza Sosa. PeñarroyaPueblonuevo (Córdoba), carretera Caseta.

Don José Maria Genzález Barca. Priego (Córdoba), Leones.

Don Manuel Alcalá Abalos. Pricgo (Cór-doba), Euente del Rey, 27.

Don Alvaro Villegas Jiménez. La Rambla (Córdoba).

Don Rafael Ramírez Jiménez, La Ram-

Don Nicolás Pantoja Almagro. La Ramabla (Córdoba).

Don Juan Osuna Alcaide. La Rambla (Córdoba), Ramón y Cajal, 32.

Don Alfonso Sierra Luque. La Rambla (Córdoba), Nuestra Señora del Carmen.

Don Francisco Priego Córdoba. La Rambla (Córdoba), Barrios, 6.

Don Francisco Cobos Cotruz. La Rambla (Córdoba).

Don Antonio Alcaide Mango. La Rambia (Córdoba), Gonzalo Martín, 76.

Don Manuel Ariza Ruiz. La Rambla (Cór4 doba), Palo, 9.

Don Juan León Trapero. La Rambla (Cór. doba), Murcia, 17.

Don Rafael Palma de la Rosa. Santaella (Córdoba), Santa Lucia, 14.

EN LOS ANDENES

Paso del general Cabanellas

En el expreso de esta mañana pasó para Sevilla, procedente de Madrid, el capitán general de la región, don Miguel Cabanellas.

En la estación fué saludado por algunos familiares.

EL GAS

es lo más

LIMPIO, COMODO 9 ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

FERNANDEZ Y MUNOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, múmero 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos Cocinas — Losetas Tejas planas — Ladrillos — Uralita Fregaderos — Azulejos

CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidisimo y con camión a precios econónicos, a los pueblos de la provincia



VIDA MUNICIDAL

Visitas al señor Vaquero.-La huelga de albañiles y la intervención del Alcalde en el conflicto.-La crisis obrera mejora.-Una asamblea de labradores.-La reorganización del Cuerpo de Bomberos

Revista de la guardia municipal,

Hoy a medio día el alcalde de la ciudad don Eloy Vaquero Cantillo, pasó revista al Cuerpo de la Guardia Municipal que formó en su cuartelillo de las Casas Consistoriales, al mando de su nuevo jefe, don Francisco Pérez Muñoz.

El alcalde dirigió breves palabras a los guardias para manifestarles que de ellos esperaba mucho la ciudad en cuanto a la educación cívica de los vecinos y los exhortó la que siempre cumplan con el mayor celo los deberes que les impone el cargo, en la seguridad de que estarán al amparo de toda veleidad e injusticia.

El inspector señor Pérez Muñoz, en nombre del Cuerpo dió las gracias al alcalde por sus palabras, gritando varios vivas a la República, a Córdoba y a la Libertad, que fueron unanimemente contestados.

Manifestaciones del alcalde

4 El señor Vaquero Cantillo, recibió esta tafde a los informadores de la prensa diaria y conversó breves instantes acerca de lo sucedido por la mañana entre el contratista de las obras de la Azucarera señor Iznardi y sus obreros, asunto del que nos ocupamos en otro lugar del periódico.

l Nos dijo el señor Vaquero que la huelga de albaniles le tuvo muy preocupado y que por ello esta mañana desde primera hora se constituyó en su despacho oficial desde donde comenzó a hacer gestiones para que el conflicto tuviera una solución inmediata. Una comisión de obreros se puso al habla con el alcalde y cuando se efectuaban estas conversaciones, se recibieron en la alcaldia varios avisos telefónicos desde el Círculo de Labradores, dando cuenta de la situación dificil en que se encontraba el contratista senor Iznardi.

El presidente de la comisión obrera que en aquellos momentos se encontraba en el despacho de la Alcaldía, al oir las palabras del señor Vaquero se ofreció a intervenir en el asunto y marchó al Gran Capitán, donde consiguió calmar los ánimos de los excitados que depusieron su airada actitud.

Según nos dijo el señor Vaquero el conflicto quedará solucionado ante la promesa del señor Iznardi, de sustituir al encargado que interin encuentra otro técnico, hará sus veces y así se ha ofrecido para ello otro contratista de obras, don Antonio González, y además, mediante el pago de los jornales devengados en los días que han estado en huelga.

Respecto a la crisis obrera, siguió diciendo el alcalde, que mejora mucho, pues como se van colocando muchos trabajadores del campo van mermando los obreros que forzosamente tenía colocados el Municipio.

Dedicó elogios al sindicato por la forma en que lleva este asunto, pues dada su cordura, se van colocando los obreros con un acoplamiento eficaz a sus conocimientos y actividades, dándolos de baja en las listas de los que trabajan por cuenta del Municipio, con cuya descongestión se hace un gran favor a la economía Municipal. El señor Vaquero espera que el conflicto tendrá total solución tan pronto como descienda alguna lluvia, que se tiene como segura.

También nos habló el alcalde de una asamblea de agricultores que se proponen celebrar mañana en el picadero contiguo al Gobierno Militar. Dicha reunión tiene carácter provincial y en ella se estudiara el problema para buscar soluciones a la situación angusticsa porque atraviesan los labradores.

Finalmente, nos mostró el alcalde un oficio-del capataz de bomberos, recientemente nombrado Rafael Moraga, haciendo renuncia del cargo, una vez reconocida por él mismo su incompetencia para ejercerlo, como se requiere en tan importante servicio.

En vista de dicha dimisión, subsiguiente a la del Jefe del Cuerpo don Lorenzo Golloner Mejías, la Comisión de Gobernación estudia el asunto para que el Cuerpo de Bomberos, cuya eficacia se ha demostrado en tantas ocasiones, ofrezca las garantias posibles. La referida Comisión propondrá a la alcaldía lo que proceda hacer.

Visitas Esta mañana han visitado al señor Vaquero Cantillo en su despacho oficial los senores siguientes: don Antonio Diaz, don Juan González, don Pedro Gálvez, don Modesto García, don José Serrano, doña Angustias Torres, el alcalde de Villafranca, don guiente forma: Francisco Hernández Torres, don Salvador Ortiz, don Juan Sorroche, don Juan Nieto, Llorente, don Rafael Boti, don Agustín Delgado, don Francisco Lama, una comisión de vecinos de la barriada de Alcolea, don Alfonso Crespo, don Miguel Criado Morales, don Luis Romero Hubi y don Benito Llorente Castro.

Avuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, 641,15 pesetas; por los derechos de servicios del Matadero, 1.370,04; por derechos y servicios de po. das, despojos, volatería, caza mayor y menor, 1.844,70; por el de inquilinato, 1.784,97; aplaudido. por el de bebidas y alcoholes, 876,40; por De los forasteros hay que anotar la depor los ingresos de feria, puestos, barracas, sima.

carretas, etc., 300,00; por contribuciones es- El arbitraje estubo muy acertado. peciales del Presupuesto extraordinario, 324 con 51; total, 7.420,57.

FIESTA VOTIVA

En la iglesia del Juramento

Esta mañana se ha celebrado con gran explendor la fiesta de acción de gracias, que anualmente dedican los Cabildos Catedral y Municipal a San Rafael, con motivo de haber librado a la ciudad de los terremotos de 1755.

Después de Nona salió de la Catedral una procesión en la que figuraban el Cabildo Catedral y Clero.

También formaban en la procesión los concejales señores Calderón Uclés, Luque Casares, León Priego, Blanco Cantarero, Molina, Diéguez Fernández y Sarazá Murcia, de la minoria monárquica del municipio, como tales concejales, pero sin ostentar la representación municipal.

Cerraba la comitiva procesional la banda municipal de Música, contratada al efeç-

Por las calles de la ciudad se dirigió la procesión a la Iglesia del Juramento, donde se verificó una solemne función religiosa,

Asistió a ésta también el concejal republicano señor Cruz Ceballos.

El sermón estuvo a cargo del magistral señor don Juan E. Seco de Herrera.

La función terminó con un solemne Te Deum y una vez finalizada la flesta religiosa volvió la procesión a la Catedral.

Una copa para la "Unión Deportiva"

Union Deportiva, 2; Deportivo de Lucena, 1.

En el Stadium de la Salud de ésta se ha celebrado un encuentro futbolistico disputándose una magnifica copa, los equipos Club Deportivo Lucentino y Unión Deportiva local, siendo el resultado dos a uno a favor de la Unión.

Los equipos a las órdenes del árbitro senor Pinillos de Alba, se alinearon de la si

Por Lucena: Cabello; Quiroba y L. Gendero; Valerio, Berjillos y A. Gendero; Evangelista, Pedrito, Blanco, Achando y Gonzá-

Por la Unión: Jiménez; Fonti I y Bello II; Bello I, Fonti II y Martin; Fuentes, Salido, Ramón Cubero, Rojano y Cortez.

Empieza el partido dominando los foras-Intervención teros que a los pocos minutos consiguen el El día 5 del actual se recaudaron en el primer goal, pero los locales reaccionando dan una fuerte avanzada y consiguen el goal del empate, debido a una bonita jugada de Cortez, terminando así el primer tiem-

los Cementerios y carruajes fúnebres, 200,00; | Empieza el segundo tiempo dominando la por el arbitrio sobre carnes frescas y sala- Unión que obtiene el segundo tanto, de una bonita cabeza de Fonti II que fué muy

varios derechos y arbitrios municipales, 67,80; fensa, que en sus despejes estuvo acertadi-

A. Giménez de Criado

Castro, 5 mayo.

PANORAMA

TRES COMENTARIOS

AFRICA

Parece ser que la paz reina de muevo en Tetuán y en algunos sectores donde momentáncamente anidó la intranquilidad. Y no hemos de confesar lo que nos place la noticia. Porque, ya sea porque nos acordamos de la pesadilla marroqui, o sea porque los disturbios tuvieran importancia, es lo clerto que media España tembló al leer las noticias de estos días en Marruecos.

Por fertuna todo pasó. Algún chispazo aislado del Tercio quedó satisfactoriamente resuelto sin consecuencias desagradables. En cuanto a las algaradas callejeras en Tetuán, promovidas por obreros sin trabajo, tam-Mén se resolvió, estudiándose por las autoridades los medios de arreglar la crisis....

Y por parte de les mores, ne hay nada que temer. Un paseo militar, verificado para explorar la situación belicosa de los mores fronterizos, ha demostrado que por alli reina completa paz.

Menos mal. De todos modos, sabemos que el Gobierno no pierde de vista nuestra zona africana, y tiene perfectamente previstas todas las contingencias. Y hace bien.

VACACIONES A LOS PRESOS

En un gran diario madrileño, se ecupa Antonio Vidal Moya de un problema juridico de gran modernidad. El vibrante escritor pide que a los presos espanoles se les concedan las llamadas "vacaciones de presos", cuando lo aconsejen las circunstancias 16000 nont

Estados Unidos, y recientemente en Rusia, un dato digno de conocerse.

existe esa medida en el régimen penitonhallarse antecedentes del sistema.

nuncia totalmente a la sociedad. Tiene familia, tiene bienes; necesita conservar su patrimonio en beneficio de los suyos. Claro que estas "vacaciones del preso" de tiempo limitado y con las indispensables garantías, se concederán cuando el recluso ofrezca en su conducta y en su sentimiento una razón para otorgarle tal merced.

Ignoramos lo que pensarán de esto nuestres juristas. De tedes medes, parece ser que doña Victoria Kent, que ha llevado a los presidios nuevos aires, nueva juventud y nuevas esperanzas, se ocupa actualmente de tan interesante modalidad.

Leemos en la Prensa que en algunas ciudades del Norte sigue la furia contra las estatuas, habiendo destruído preciosos ejemplares de verdadero mérito.

Es una lástima. Una obra de arte no merece que se la mutile ni aun en nombre de la Libertad. Ne ya per el símbolo, sino simplemente por el Arte.

A este propósito, recordamos que en la republicana Francia, cima de la libertad, aún y corona de los reyes de Francia, primorosamente labradas en piedra. Pero se trata de verdaderas obras de arte, y el pueblo Muy caritativo y muy humano. Ya en los francés ha sabido respetarlas, siempre. Es

Comisión informadora por el concienzudo trabajo realizado.

También se dió un amplio voto de confianza a la Comisión que entiende en la organización de la Exposición de Aceites y Muestrario de Productos, que la Cámara anunció para la próxima Feria, a fin de ciario, fundada en un alto sentido jurídico. que adopte la determinación que crea opór-También en Lombroso y en Mann pueden tuna, dado que hasta la fecha no se han presentado ni muestras de aceite ni peti-Fundan su tesis en que el preso no re- ciones para instalación de productos.

Al terminarse el orden del dia, el señor González Cabello llamó la atención de la Cámara sobre la campaña tenaz e incalificable que el periódico "Política" viene sosteniendo contra esta corporación y sus componentes, con un desconocimiento absoluto de los Reglamentos y leyes porque se rige, sentando afirmaciones inexactas y usando un lenguaje de procacidad inaudita, que de ninguna manera debe tolerar la Cámara por propia estimación y dignidad de los que en ella figuran, por lo que rogaba que se hiciese constar su más enérgica protesta por estos hechos, así como que se dirija escrito al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, como autoridad jerérquica superior y gubernativa, trasladándole este acuerdo y rogándole ponga coto a estas demasías de lengueaje contra personas y corporaciones respetables, que se desenvuelven estricta y normalmente con arreglo a sus reglamentos.

La Cámara hizo suyas en todas sus partes las oportunas manifestaciones del señor González Cabello, pues era esa la opinión unanime de la corporación, debiendo amexiste en el palacio del Congreso, la cifra pliarse la protesta, ante la autoridad compatente contra los perjuicios que irrogan al tránsito público, y como consecunecia a los comercios instalados en la Plazade Cánovas y calles colindantes con motivo de la aglomeración de personas que en determinadas horas de la tarde se congregan en dicha plaza, frente a la redacción del mencionado periódico, actos a los que se da un carácter mara, hasta tanto tome posesion la nueva mitinesco, que coarta el libre tránsito parti-Junta de Gobierno, comunicándoselo a los cularmente de señoras y vehículos con evidente perjuicio del comercio próximo y del vecindario en general.

Con ello se terminó el acto.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del día 6 de mayo de 1931

A las ocho de la noché celebro sesion cartas en que con carácter irrevocable, preordinaria la Cámara Oficial de Comercio sentaban la renuncia de sus cargos los vie Industria, bajo la presidencia del miembro cepresidentes 1.º y -2.º, tesorero y contador, de más edad, don Gabriel Larriva, asís- haciendo consignar en acta el sentimiento tiendo los vocales señores Sánchez Cama- de la Cámara por esta determinación, que cho, Sclano Pérez, Caballero, Tarradas, la privaba de una colaboración tan eficaz Sanchez Aroca, León Alerrez, Castro, Lagu- a la que quedaba- sinceramente reconocida, na, Jiménez Claramunt, de la Cuesta, Mo- acordándose que la misma comisión que rales, Torrent, Segura, Salinas, Aguilera, actuó en el caso análogo originado por la Merino y los cooperadores González Cabello, renuncia del presidente, visite a los miem-Serrano y Alarcón.

Leida y aprobada el acta de la sesión mente este acuerdo. anterior, se acordó consignar en la corres- Los señores Aguilera y Serrano Palma pondiente a esta sesión el sentimiento de abandonaron en este momento el local, por la Camara por la inesperada muerte de un tener que atender a ocupaciones perentohijo del vicepresidente 1.º dimisionario, don rias. José Delgado Alvarez y comunicarle de ofi- Se dió después lectura del informe emiticio este acuerdo.

don Luis Segura, agradeciendo a la Cá- determinar las modificaciones que a su juimara el testimonio de pesame que le hizo cio debleran introducirse en el mismo. presente con mótivo de la muerte de su Dicho informe quedó aprobado por una- cientas pesetas. sefior hermano.

tión de alguiler de nuevo local para la Cádueños de los inmuebles propuestos, a lin de que queden en libertad y-no se perjudiquen sus intereses.

Se dió después lectura de unas atentas bros dimisjonarios, exponiendoles verbal-

do por la Comisión nombrada para el es-También se dió lectura de una carta de tudio del Presupuesto municipal, y para

nimidad para su remisión al Exemo. Ayun- El denunciante ignora quién pueda ser el A continuación se acordo aplazar la cues- tamiento, dándose un voto de gracia a la autor de la sustracción.

Sucesos y denuncias

Por escandalosos

Francisco Nivel Corpas y Francisco Nivel Fernández promovieron un formidable escándalo en la vía pública.

El guardia municipal número 56 intervino en el asunto y detuvo a los escandalosos, Se ha dado parte del hecho al juzgado municipal.

Malos tratos

Joaquina Lopez Rodríguez ha denunciado a una vecina suya llamada María porque continuamente la hace objeto de malos tratos.

Sustracción de un reloj

Don Manuel Carrillo de Albornoz ha denunciado en esta comisaría de Vigilancia que le han sustraido un reloj de niquel y una cadena de oro, valorado todo en seis-

La huelga del Ramo de Albañileria

Esta mañana ha quedado resuelto el conflicto y mañana acudirán los obreros al trabajo

Ayer tarde continuó el Gobernador civil ros, se comunicó a los huelguistas los acuersus gestiones para conjurar la huelga general, acordada por el ramo de Albanileria bara hoy.

El señor Marco Miranda acudió anoche à la Casa del Pueblo, celebrando una conferencia con los obreros.

Cedieron éstos en parte en uno de los extremos esenciales del conflicto, pero no se llegó a un acuerdo definitivo.

En su consecuencia, esta mañana se produjo el paro general en el gremio de albaniles.

Desde muy temprano recorrieron las calles grupos de obreros huelguistas en actitud pacifica. Ningún albañil acudió al trabajo, siendo el paro completo en las obras.

Un incidente

- Como a las once de la mañana se registro un lamentable incidente. Un grupo de obreros huelguistas se hallaba estacionado en la esquina de la calle de Gondomar, cuando pasó por aquel lugar el patrono don Rafael Iznardi.

Algún obrero creyó observar un gesto provocativo en el citado contratista y los huelguistas adoptaron una actitud amenazadora contra él, quien se vió obligado a refugiarse en el Circulo de Labradores.

Alli se estacionaron numerosos obreros, que pedian que el señor Iznardi fuera conducido al Gobierno civil.

Como los grupos engrosaban po momentos, acudieron a aquel lugar el Gobernador civil de la provincia, don Ramón Carreras, don Francisco Amián y otros señores.

El señor Marco Miranda habló a los obre-- ros, prometiéndoles que el señor Iznardi - iría al Gobierno y que el conflicto sería resuelto.

Prometieron los huelguistas que respetarian al citado contratista, el cual salió del Círculo mencionado, cruzando a pie entre los grupos de obreros y se trasladó al edificio del Gobierno, sin que aquéllos lo molestasen.

Reunión de patronos y obreros

A las doce y media, el Gobernador civil reunió en su despacho a un grupo de patronos y obreros para tratar de la fórmula de solución del conflicto.

Tras breve charla, en la que se discutieron los dos extremos esenciales, que han provocado la huelga, se tomaron los siguientes acuerdos:

El señor Iznardi cambiará por otro encargado que tiene actualmente en las obras de la Azucarera.

El señor Iznardi abonará la mitad de los jornales devengados por los obreros de aque llas obras, desde que se hallan en huelga, y la otra mitad será pagada por la Azucarera.

A esta reunión asistió el Consejero de esta empresa señor Illescas Alzate.

- Los acuerdos producen gran júbilo Terminada la reunión de patronos y obre-

dos adoptados.

Produjeron éstos gran júbilo entre los albañiles, que recibieron la noticia con aplau-

En virtud de estos acuerdos, se ha dado por terminada la huelga general y mañana acudirán al trabajo todos los huelguistas.

Los jornales devengados desde el día dos por los obreros de la Azucarera en huelga serán abonados el próximo sábado.

Agradable desenlace

Uno de los grupos obreros que acudieron al despacho del Gobernador para conocer el resultado de la reunión, al saber por boca del señor Marco Miranda que el señor Iznardi habíase prestado a un arreglo, de acuer con la petición de los trabajadores, mostraron deseos de ver al citado contratista.

Se celebró entonces entre el patrone y los obreros una escena cordialisima, quedando así zanjado el desagradable incidente de la mañana.

Tranquilidad completa

Aparte el incidente registrado, que desde luego no ha revestido caracteres de gravedad, ni ha causado alteración alguna del orden, en la ciudad no se ha notado apenas que haya huelga.

Sobre todo, desde que se conoció el resultado de la reunión de patronos y obreros y con él la solución del conflicto, la jornada ha transcurrido normalmente, como de ordinamio, desapareciendo los grupos que esta mañana e veían en algunos puntos de la población.





UNA BODA.—La Señorita María del Carmen Salinas Casana con don Santiago García Gallegos, que ayer contrajeron matrimonio (Foto Torres).

Información Telegr

Se ha ordenado abrir expediente para averiguar quien ha no

El ministro de Fomento se propone visitar las Confele

Declaraciones de Maura

Dice que permanecerá en el Ministerio hasta que se vote la Constitución

Madrid, 7 (3,15 t.).—Este mediodía celebró teó en el último Consejo con motivo de la una larga entrevista con los informadores cuestión catalana y que el rumor lo había el ministro de la Gobernación, haciendo interesantes manifestaciones.

A las preguntas de los representantes de la prensa, dijo:

-Estoy atareadisimo con los 2.700 expedientes electorales que tengo que examinar. El criterio a seguir es el de extricta justieia y según mis cálculos habrá un cinco por ciento de nulidad, como en los demás será rigurosamente respetada la constitución, salvo en aquellos donde los abusos y atropellos hayan sido manifiestos.

Anoche-continuó-conferencié con el segundo jefe de la Guardia civil que hace las veces de director durante la ausencia del General Sanjurjo, para averiguar quién sea el autor del documento dirigido a la Generalidad de Cataluña y que se atribuye a la guardia civil. No se puede tolerar que la guardia civil, ni ningún instituto suscriba colectivamente cualquier escrito, y por ello he ordenado que se abra expediente.

ministro de la Gobernación y que se plan- puesto en la frontera.

, recogido un periódico alemán.

El señor Maura desmintió la noticia rofundamente, añadiendo que la cordialidad reina en el seno del Gobierno, donde todos trabajan con fe y completamente identificados.

Para contestar a ese rumor-agregó-pueden ustedes hacer la siguiente afirmación: Que yo no me marcharé de este ministerio hasta que la Constitución esté votada y elegido el presidente de la República.

Después se refirió el ministro a los temores de algunos propietarios andaluces sobre el co munismo.

Declaró que la tranquilidad es completa y que no hay nada que temer de dichos elementos.

-Precisamente -agregó- ha pasado por Madrid el diputado francés comunista Doriot y por noticias particulares que tengo, marcha desencantado, pues no ha encontrado el ambiente que esperaba. Como dicho señor ha hecho una visita perfectamente lícita y Uno de los periodistas le dió cuenta de se ha conducido dentro de la legalidad, no una noticia transmitida por radio, según se le ha molestado para nada. En caso conla cual había crisis parcial por parte del trario, no duden ustedes que se le hubiera

Gabriel Alomar que llegó esta mañana a Madrid.

En Consejo-añadió-se acordó en principio designar al señor Alomar para la embajada de la Argentina, y ya en ese caso habra que nombrar nuevo presidente de la Comisión permanente de Instrucción pública.

Terminé diciendo que como el señor Unamuno no ha llegado esta mañana, se ha acordado aplazar la constitución del Consejo de Instrucción.

Martinez Barrios a Sevilla

Madrid; 7 (4,15 t.).—Esta noche ha marchado a Sevilla el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Ei Presidente habla con el asesor de la Generalidad

Madrid, 7 (3,15 t.) .- El jefe del Gobierno al recibir a los informadores extranjeros y nacionales, dijo:

-Una noticia tengo que comunicar a ustedes, que he celebrado una conferencia con el abogado catalán don Amadeo Hurtado, persona que ha asesorado a la Generalidad en los decretos adoptados por ella. Yo quería hablar con el autor de aquella disposición y me he encontrado con el señor Hurtado, gran amigo mío y del que recuerdo que en cierta ocasión en el Parlamento afirmó que cualquiera que fuera mi actitud, siempre estaria conmigo. Y esto lo ha demostrado ahora.

-¿Se ha ultimado la combinación diplomática?

-Si. Falta solo el acoplamiento de representantes en la Argentina, el Quirinal y Bruselas, lo que se hará con la mayor rapidez.

-¿Se sabe quién será representante de España en la Sociedad de Naciones?

-Pues probablemente el ministro de Estado, aunque esta cuestión, como es lógico está supeditada a la fuerza de los acontecimientos.

-¿Y se ha tratado de la actitud de Espana con respecto a la Sociedad de Naciones. -Nada. Que España es ardiente partidaria de aquel organismo. Yo creo que la retirada de España fué un error del pasado régimen

Jefe de Estado Mayor

Madrid, 7 (3,15 t.).—Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Canarias, el coronel don Alfonso Velasco.

Libras, 46,60. Francos, 37,45. Dólares, 9,50. Liras, 50,15: Francos belgas, 133,20. Marcos, 2,28.

Albornoz visitará las Confederaciones Hidrológicas

Madrid, 7 (4,15 t.).—El ministro de Fomento se propone visitar las obras de las Confederaciones Hildrológicas.

Don Alvaro de Albornoz comenzará sus visitas el domingo, por la del Guadalquivir.

Se va a proceder rápidamente integrarse a esta actividad. a la construcción de escuelas

Madrid, 7 (4,15 t.).—En su conversación con los redactores, manifestó hoy don Marfalta en las respectivas provincias, para bastián. proceder rápidamente a la construcción de Después dió cuenta de la visita que le clias, lo que constituye un compromiso del ha hecho el ministro francés de Monzie actual Gobierno, aunque teniendo en cuen- exponiéndole el entusiasmo con que ha acota la ayuda económica ofrecida por los gido la democracia francesa la proclama- Francos suizos, 187; 55. Ayuntamientos.

Agregó que primeramente se atenderán

a aquellas poblaciones donde no existen escuelas, sin tener en cuenta los gastos que hagan los Municipios.

Anunció que del 10 al 14 se celebrará un Congreso de Física y Química y para asistir al mismo, se ha autorizado a los profesores de las citadas asignaturas.

En su conversación con los periodistas, el ministro se refirió a la visita que le había hecho don Amadeo Hurtado, que según dijo es una de las figuras más destacadas de la política catalana, que debe re-

El señor Hurtado-continuó diciendo-me ha expuesto la cordialidad de relaciones entre el Gobierno de la República y la Generalidad catalana, cuya finalidad dice celino Domingo que ha terminado el pla- que es únicamente la de redactar el estazo concedido a los inspectores de Primera tuto que Cataluña someterá a las Cortes Enseñanza para enviar al ministerio no- Constituyentes. Lo que quiere decir que se ticia detallada de las escuelas que hacen cumple integramente el pacto de San Se-

ción de la República en España.

Igualmente dijo que le ha visitado don

ráfica Telefónica

dactado el escrito atribuído a la Guardia civil de Barcelona

praciones Hidrológicas empezando por el Guadalquivir

Lo que dice el señor Azaña

Madrid, 7 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra hablando con los periodistas, rogó encarecidamente al redactor de un periódico de la noche que no hiciera campañas equivocadas sobre el personal de su departamento.

Agregó que ha dicho que el general Cerdá fué siempre adicto a la Dictadura y que podía decir que no es cierto, pues por el contrario estuvo perseguido, hasta el punto de tener que pedir el retiro, por lo que se le ha restituido a su mando.

Después el señor Azaña manifestó que reina tranquilidad en Marruecos y que en la semana próxima dará cuenta de sus planes de reorganización.

La actitud de las clases patronales en Cádiz

bajo manifesto hoy que ha quedado resuel- de la Generalidad gendra su criterio, lo ta la huelga que mantenian los obreros de mismo que la Asamblea Constituyente tenla Duro-Felguera, donde el paro afectaba a 652 obreros.

Agrego el señor Largo Caballero que le había visitado el alcalde de Cádiz, para exponerle la situación de los trabajadores del campo.

la Dictadura obligó a alojar en sus casas sustraerse a la invitación que se le ha hecho. a los obreros parados, los han despedido, diciéndoles que la República les dé de comer.

- que puede dar lugar a disturbios.

Largo Caballero anunció al alcalde que mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto sobre el trabajo en el campo.

Maciá cree que todo se arreglará satisfactoriamente

Barcelona, 7 (5,15 t.).—El geñor Maciá ses. al recibir a los periodistas les hizo las siguientes declaraciones:

-He leido las manifestaciones del ministro de la Gobernación referentes a un manifiesto de la Guardia civil, y yo lo único que puedo decirles es sencillamente que no sé de qué se trata. Yo no he recibido tal documento y las noticias que tengo sobre el escrito son únicamente las que ha publicado la prensa. Lo que tengo entendido es que el documento fue entregado al capitan general, y en concreto no es nada.

-¿Conoce usted la nota publicada por el ministro del Trabajo?

-Sí. Ya el señor Serra ha marchado a Madrid para solucionar todas las cuestiones Barcelona, 7 (5,30 t.).—Interrogado esta relativas a trabajo. Tengo entera confianza tarde el gobernador civil ha dicho que ano- Madrid, 7 (3,15 t.).—Un decreto del ministodas las cuestiones planteadas.

comisión de industriales que fué a quejarse derribada la puerta para entrar.

de los perjuicios que les produce este estado de cosas?

-Si, y me parece muy bien que cada cual exponga su opinión.

-; Y qué nos dice usted de la entrevista con los señores Carnet y Hurtado!

-Ambos son muy buenos amigos mios y a ellos les consulto en todos los asuntos. Es necesario conocer el criterio de todos, aunque a ello no me he podido dedicar por falta de tiempo.

-¿Y la entrevista ha tenido carácter jurídico?

-Si, jurídico y económico, pues no se pueden abordar las cuestiones jurídicas solas, ya que están ligadas con las económicas. Como esto tiene gran importancia para el Estatuto, antes de que se redacte tengo que consultar a mucha gente, que quiero que Madrid, 7 (3,30 t.).—El ministro del Tra- me exponga su opinión. Luego, el Gobierno drá el suyo, cuando se trate del Estatuto.

-¿Y cuándo se publica el Boletín de la Generalidad?

—Solamente cuando haya decretos o algo de importancia.

Después anunció el señor Maciá que el Parece que los patronos agrícolas a los que domingo iré a Reus, pues no ha podido

-¿Ha leido usted el "Diario de Tortosa".

-No. ¿Qué dice?

-Que los tortosinos no quieren que se les El ministro se lamenta de esta actitud, incluya en el Estatuto de Cataluña, pues ellos se proponen presentar el suyo propio.

-Si. Esa sera la opinión de un grupo de tortosinos, pero no la de todos.

Terminó la conversación el señor Maciá dando cuenta de la visita que le había hecho el Comisario general de Yugoeslavia, señor Busety, como homenaje a la Generalidad y exponiéndole el deseo de que se intensifiquen las relaciones entre ambos pai-

Los obreros se habían incautado de una fábrica

Barcelona, 7 (5,30 t.).—Según una nota de la Jefatura Superior de Policia, los obreros de la fábrica de los señores Zubilla en la barriada de Sanz no acataron la autoridad de los dueños y se incautaron de la misma.

hasta que la guardia civil ha conseguido civil de Málaga don Antonio Jaén Morente. desalojar a los trabajadores.

Son numerosos los atracos en Barcelona

Esto produjo la consiguiente alarma y luego el resultado del registro fué nulo.

Esta diligencia-añadió-se llevó a cabo a causa de una denuncia recibida por la policía y transmitida por ésta al juzgado. De haberla recibido yo la denuncia, se habría evitado esa alarma, pues no hay que confundir al grupo obrero-campesino en el que figuran personas de gran solvencia con los elementos que han producido los disturbios de estos días.

Después dió cuenta el señor Company de que siguen siendo numerosos los robos y atracos en los barrios bajos de la ciudad y que ha ordenado a la policía que monte servicios especiales para evitar los hechos, ya que ésta es la función policíaca.

Por último manifestó que había recibido la visita de una comisión de la Cámara de Inquilinos, visita de carácter particular, ya que desapareció la oficialidad de dichos organismos.

El homenaje a Salvador Rueda

Málaga, 7 (4,30 t.).—El alcalde ha reunido a la junta organizadora del homenaje a Salvador Rueda.

La inauguración del monumento al gran poeta malagueño se verificará en la mañana del domingo 31 de este mes.

Han sido invitados al acto Benavente, Altamira y García Kolhy.

En favor de los obreros parados

Málaga, 7 (4,30 t.).—El alcalde fué visitado esta mañana por una comisión de chófers, que le hicieron entrega de 132 pesetas, con cuya cantidad inician una suscripción en favor de los obreros parados.

El alcalde elogió el rasgo de los conductores de taxis.

En honor del alcalde de Málaga

Málaga, 7 (4,30 t.).—Una comisión de la Sociedad Económica estuvo esta mañana en el Ayuntamiento para entregarle el bastón de mando regalo que hacen a su presidente don Emilio Baeza hoy alcalde de la ciudad.

Este agradeció el homenaje profundamente, máxime por haberlo organizado la Sociedad Económica.

Jaén Morente a Córdoba

Málaga, 7 (4,30 t.).—Esta mañana ha mar-Han sido dueños de la fábrica dos días, chado en automóvil a Córdoba el gobernador Seguidamente continuará su viaje a Madrid.

El centenario de Mariana Pineda

en que se solucionarán satisfactoriamente che en la calle del Vidrio por orden del juz- terio de la Guerra determina los honores gado se practicó un registro en el local del militares que se han de rendir en el acto del —¿Es cierto que ha recibido usted a una grupo obrero-campesino, teniendo que ser centenario de Mariana Pineda, que se celebrará en Granada el día 26 de este mes.

Las futuras Cortes

Córdoba tendrá dos diputados más en la Asamblea Constituyente

Número de diputados de que estarán compuestas las Cortes Constituyentes, según el censo de población vigente formado en 1920 y aprebado por decreto de 3 de noviembre de 1922, toda vez que el formado en 31 de diciembre de 1930 se encuentra en período de comprobación oficial.

Alava, 101.000 habitantes, 2 diputados. Albacete, 296.000 habitantes, 5 diputados. Alicante, 526.000 habitantes, 10 diputados. Almería, 383.000 habitantes, 7 diputados. Avila, 225.000 habitantes, 4 diputados. Badajoz, 651.000 habitantes, 13 diputados. Baleares, 350.000 habitantes, 7 diputados. Barcelona (capital), 705.000 habitantes, -14 diputades.

Barcelona (provincia), 635.000 habitantes, 12 diputados.

Burgos, 346.000 habitantes, 6 diputados. Cáceres, 413.000 habitantes, 8 diputados. Cádiz, 549.000 habitantes, 10 diputados. Canarias, 488.000 habitantes, 9 diputados. Castellón, 325.000 habitantes, 6 diputados. Ciudad Real, 428.000 habitantes, 8 diputados.

Córdoba, 554.000 habitantes, 11 diputados. Coruña, 762.000 habitantes, 15 diputados. Cuenca, 287.000 habitantes, 5 diputados. Gerona, 330.000 habitantes, 6 diputados. Granada, 580.000 habitantes, 11 diputados. Guadalajara, 211.000 habitantes, 4 diputados.

Guipúzcoa, 260.000 habitantes, 5 diputados. - -

Huelva, 331.000 habitantes, 6 diputados. Huesca, 265.000 habitantes, 5 diputados. Jaen, 590.000 habitantes, 11 diputados. León, 436.000 habitantes, 8 diputados. Lérida, 324.000 habitantes, 6 diputados. Logroño, 198.000 habitantes, 4 diputados. Lugo, 517.000 habitantes, 10 diputados. Madrid (capital), 728,000 habitantes, 14 diputados.

Madrid (provincia), 320.000 habitantes, 6 diputados.

Málaga, 562.000 habitantes, 11 diputados. Murcia, 654.000 habitantes, 13 diputados. Navarra, 339.000 habitantes, 6 diputados.

Orense, 466.000 habitantes, 9 diputados. Oviedo, 779.000 habitantes, 15 diputados. Palencia, 195.000 habitantes, 4 diputados. Pontevedra, 585.000 habitantes, 11 diputados.

Salamanca, 342.000 habitantes, 6 diputa-

Santander, 343.000 habitantes, 6 diputados. Segovia, 174.000 habitantes, 3 diputados. Sevilla, 704.000 habitantes, 14 diputados. Seria, 159.000 habitantes, 3 diputados. Tarragona, 359.000 habitantes, 7 diputa-

Teruel, 264.000 habitantes, 5 diputados. Toledo, 450.000 habitantes, 9 diputados. Valencia, 933.000 habitantes, 18 diputa-

Valladolid, 294.000 habitantes, 5 diputados.

Vizcaya, 421.000 habitantes, 8 diputados. Zamora, 290.000 habitantes, 5 diputados. Zaragoza, 498.000 habitantes, 9 diputados. Ceuta, un diputado.

Melilla, un diputado.

Total 417 diputados.

El Congreso estaba constituido por 409 diputados y la Asamblea Constituyente lo estará por 417.

Provincias que tendrán mayor número de diputados en la próxima Asamblea Constituyente con relación a los que tenían en el último Congreso de los Diputados.

Aumentan: Badajoz, 3; Barcelona, Cáceres, 1; Ciudad Real, 2; Córdoba, 2; Coruña, 1; Huelva, 1; Jaén, 1; Madrid, 7; Murcia, 2; Oviedo, 1; Santander, 1; Sevilla, 1; Toledo, 1; Valencia, 3; Vizcaya, 2.

Disminuyen: Alava, 1; Almería, 1; Burgos, 2; Canarias, 2; Castellón, 1; Cuenca, 1; Gerona, 2; Guadalajara, 1; Huesca, 2; León, 2; Lérida, 2; Lugo, 1; Navarra, 1; Palencia, 1; Salamanca, 1; Segovia, 1; Soria, 1; Tarragona, 1; Teruel, 1; Valladolid, 1; Zamora, 2; Zaragoza, 1.

No tenían representación en las antiguas Cortes y la tendrán con un diputado Ceuta y Melilla.

Goblerno civil

Comisión de obreros

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, establecida en la Electro, pero que no tiene nada, que ver con esta Sociedad.

La comisión, debidamente autorizada por sus jefes, fué a ver al gobernador civil con el fin de que el señor Marco Miranda interponga su influencia cerca de la entidad, para que desaparezcan los trabajos a desta-

Hablamos brevemente con los comisionados, quienes nos comunicaron que en esta fábrica se encuentran empleados unos trescientos obreros y que hace unos cuatro años se impuso por la entidad el trabajo a destajo, en condiciones muy difíciles para el obrero.

Como el señor Marco Miranda se hallaba en aquellos momentos muy ocupado con el conflicto del ramo de albañiles, los citó para las cuatro de la tarde.

El señor Marco se interesó por su petición y efectuará las gestiones pertinentes para el arreglo del asunto.

La comisión gestora de la Diputación Estuvo esta tarde en el despacho del Gobernador civil el señor Guerra Lozano, acompañado de los diputados que integran la comisión gestora de la Diputación provincial.

El presidente de la Diputación manifestó al Gobernador que había celebrado la citada comisión su primera sesión y al finalizar habían querido presentar sus respetos a la primera autoridad de la provincia.

El Gobernador tuvo para los diputados frases afectuosas.

Visita de cumplide

Para devolver la visita que ayer le hize el Gobernador civil, acudió hoy al edificio del Gobierno el general Gobernador militar de la plaza don Félix O'Shea, acompañado de su ayudante.

El Jese de Telégrafos

También acudió esta mañana al despacho del Gobernador civil, para cumplimentar a la primera autoridad de la provincia, el jefe de Telégrafos señor Córdoba.

Tribunales Audiencia

Una sentencia

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Izquierda por el delito de imprudencia, condenando al procesado a la cal. En 1921, en la época del terrorismo sin- pena de dos meses y un día de arresto ma-

Arrendamiento

se nace por junto o separado desde el dia para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena, Para tratar precio y condiciones, Pedro Lopez, 13, de 10 a 12,

- NUESTROS PAISANOS

El nuevo Presidente del Supremo

1866. Cursó sus estudios en el Instituto de fiscal de la Audiencia de Barcelona, en cu-Córdoba y en la Universidad de Madrid. Lleva cuarenta años en la carrera judicial, nor la que siempre sintió gran vocación, y de ellos, treinta los ha pasado desempeñando el Ministerio fiscal. Fué sucesivamente nuez de primera instancia de Fuente de Gantos, Lora del Rio y Montilla. Desem-

peñ, el Ministerio fiscal en las Audiencias de Badajoz, Lérida, Granada, Barcelona y Madrid (1906-1919). En 1919 fué nombrado fiscal de Sevilla y a fines del mismo año pasó al Tribunal Supremo de abogado fis-Don Diego Medina nació en Montoro en dicalista, pasó a ocupar el cargo de abogado yor. yo puesto permaneció hasta 1923. En dicho año ocupó los puestos de fiscal y presidente de la Audiencia de Madrid y a fines del mismo fué nombrado fiscal del Tribunal Supremo. En 1930 ascendió a presidente de Sala. No ha ocupado ningún cargo político y ha permanecido siempre alejado de la politica activa.

Informaciones de hoy 8

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-8 Mayo 1921

LA VOZ se ocupa de la escasez y elevado precio que tiene en el mercado un artículo de primera necesidad, como son las patatas.

—Queda resuelta la huelga de obreros agricolas de La Rambla.

-Para visitar las instalaciones de la Electromecánica llega a Córdoba, el ex presidente del Consejo de Ministros señor conde de Romanones.

-En la Iglesia del Juramento, celebraron su tradicional fiesta anual los notarios de Córdoba.

—La policía madrileña practica activas gestiones para la detención de Ramón Casanellas, uno de los autores del asesinato de don Eduardo Dato.

Se asegura que hay una pista segura.

-Llega a Cádiz, procedente de Ceuta y Tetuán el Alto Comisario de Marruecos, general don Dámaso Berenguer y Fusté.

Hace cinco años.-8 Mayo 1926

La Comisión Municipal continúa sus visitas a los altares y Cruces de mayo para proceder a la adjudicación de los premios.

-El gobernador civil participa a los periodistas que según le había comunicado el ministro de Fomento, entre varios ferrocarriles, que habían salido a subasta las obras de construcción, figuraba el de Puertollano a Córdoba.

-Nuestras tropas de Marruecos continúan operando con éxito, combinadas con las del ejército francés de la zona vecina.

-Los aviadores españoles que realizan el vuelo Madrid-Filipinas han sido reci-- bidos solemnemente por el Ayuntamiento de Macao.

LA VOZ en Hornachuelos

estat estatulates de electro escalace a con ...

· Deportes

El pasado domingo 3 celebróse en Palma del Rio un encuentro de fútbol entre el equipo de aquella localidad y el Deportivo de ésta, desplazándose nuestros jugadores con cierto recelo, decido a la actitud que - observan los pequeños en aquel pueblo, donde, antes de ahora, algunos equipos salieron "mal parados." O de como de co

A las cinco de la tarde dió comienzo el encuentro, transcurriendo el primer tiempo con ligero dominio de los de Hornachuelos, que no pudieron marcar debido a tener en contra aire y sol. Terminó este tiempo con empate a cero y diez minutos después de lo reglamentario, gracias al señor que arbitró. Al iniciarse el segundo tiempo se vió - en los nuestros deseos de ganar, realizando magnificas combinaciones la delantera, produciéndose a los diez minutos el primer tanto de un gran chut cruzado del pequeño Cañero. Este tanto enardece a los nuestros, consiguiendo a poco otro gol, tras una rápida combinación del trio central, que Espino remató a más de veinte metros de la puerta.

Sigue el dominio de Hornachuelos, cuyos alas lanzan magnificos centros, que unas veces por el acierto de la defensa y otra por mala suerte de los interiores, no fué una gran derrota para los palmeños. Como falta poco para terminar los nuestros se dedican a conservar la ventaja conseguida, empleándose a fondo nuestro trio defensivo. Transcurrido el tiempo reglamentario, a pesar de la protesta de nuestros jugadores, el arbitro no toca el final, con el sólo objeto

de que los palmeños consiguieran el tanto de honor, siendo al fin satisfecho su deseo timo inserta el anuncio para dotar de local pues el interior izquierda lo fusiló a dos a la Administración de Correos de Castro metros de la puerta y a los 60 minutos de del Río donde podrá enterarse quien lo dejuego; todavía no contento dura algo más, see de las bases de aquél. no retirándose nuestros jugadores para dar muestras de caballerosidad, que no le valió de nada, pues cuando el señor referee decidió dar fin al partido, los niños, dando una prueba de su falta de cultura, tiraron piedras, a los dos camiones que fueron de Hornachuelos, hiriendo a tres o cuatro de nuestros socios.

Nuestros jugadoros pusieron al servicio de la victoria todo su entusiasmo y facultades, alineándose así:

Pintor; García, Antonio; Márquez, Gómez, Bujalance; José Maria, Losada, Ramos, Espino y Cañero.

De la directiva y socios del Club palmeño recibimos toda clase de atenciones, quedando a ellos muy agradecidos.

Corresponsal

Nota de la Junta Municipal

Con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados y en el deseo de evitar medidas violencias y perjudiciales, esta Junta Municipal del Censo advierte por mi conducto, a todos los señores designados Presidentes y Adjuntos de los Tribunales que para la rectificación del Censo han de estar constituidos durante los días 9 y 10 del actual, que el ejercicio de estas funciones es de una absoluta obligación y que la no concurrencia a cumplir con estos deberes ciudadanos, lleva consigo la aplicación de fuertes sanciones, a cuyo efecto y sin perjuicio de las determinaciones que de momento pudieran tomasse, las faltas de asistencia sin causa justificada y avisada debidamente en tiempo y forma, serán puestas en conocimiento del Juzgado de Instrucción para la inmediata aplicación de las correspondientes sanciones. Córdoba, 7 de mayo de 1931.-El Presidente, Francisco Fernández. El Secretario, Carles Naval.

Ecos de la localidad

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CORDOBA

El número 103 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 29 de abril úl-

SUBASTA DE FINCA

El día 22 de mayo próximo venidero, a las diez horas, se venderán en pública subasta la dehesa denominada "Quemadillas" y la haza de igual nombre, término de esta capital cuyas fincas forman una sola; acto que tendrá lugar en la Notaria de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Sevilla número 15.

La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma Notaria.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO PRLFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

Mezquita", S.

DE CÓRDOBA EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Anoche fué facilitado el decreto sobre organización de los Jurados mixtos agrarios

En la plaza de Madrid sufrió ayer Cagancho tres cornadas, una de ellas de gravedad

El decreto sobre el Jurado mixto Agrario

Madrid, 7 (12 n.) .- El inspector del Trabajo de Barcelona visitó esta mañana al ministro señor Largo Caballero.

Aquel le dió cuenta de la cordialidad con que se conducen las clases patronales de Barcelona, como lo ha comprobado en su -visita a las fábricas y talleres.

Después el ministro comunicó a los periodistas que esta tarde se reuniria con el presidente y el señor Maura para ultimar el decreto sobre elecciones.

Anunció también que llevará a la firma un decreto sobre el jurado mixto agrario.

Dos decretos de Comunicaciones

Madrid, 7 (12 n.).—En el ministerio de Comunicaciones han facilitado dos decretos firmados hoy.

Uno de ellos crea la Junta Consultiva, que presidirá un inspector general, con diferentes representantes de todas las categorias.

Por el segundo decreto se ratifican en el escalafón que en la actualidad ocupan los funcionarios que en 1918 fueron postergados a causa de la huelga.

Se pide la continuación del representante de Méjico

Madrid, 7 (12 n.). — Ante las gestiones que se realizan para elevar a la categoria de embajada la legación de Méjico, es probable que el señor González Marin que representa en Madrid a aquella república deje dicho cargo.

Como dicho representante cuenta con grandes simptías en Madrid, se va a elevar un mensaje firmado por el señor Valle Inclán y otros intelectuales al presidente de la República mejicana pidiendo que continúe en su puesto.

Los estudiantes por su parte se propopatía ante la legación de Méjico.

Las visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 7 (12 n.. - El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el general Perales, el director general de Inválidos, don Pedro Cerda, conde de Coello de Portugal y el agregado militar del Perú.

Ha quedado ultimado el decreto sobre las elecciones

Madrid, 8 (1,15 m.).—A las siete de la

a las normas electorales.

A las ocho y veinte abandonaron el despacho presidencial ambos ministros, manifestando a los reporteros que había quedado. Desde la siete de la tarde del 14 de abril ultimado el decreto electoral, pero que no se facilitará a la prensa hasta que no sea leido en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Desde luego, el decreto no varía las normas últimamente acordadas.

Romanones va a escribir un libro titulado "El reinado de Alfonso XIII"

. Madrid, 8 (1,30 m.) .- Anoche regresó de Sevilla, donde ha pasado una temporada en su finca de Castilleja de la Cuesta, el conde de Romanones.

Durante la mañana de hoy, don Alvaro ha recibido la visita de bastantes amigos. También habló con los periodistas y ante los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

-Vengo repuesto de mi estancia en el campo, pero el domingo saldré otra vez para Toledo, pues por ahora no hay que hacer nada aqui, mientras el Gobierno no señale el criterio que se ha de seguir en las elecciones para las Constituyentes.

Yo creo-añadió-que se debe permanecer a la expectativa y si no se nos garantiza la representación de una minoría, entonces ya trazaremos el camino a seguir.

Añade que se unirán a la derecha republicana, evitando todo confusionismo ni vacilaciones que serían perjudiciales.

Recordó que en las últimas elecciones, de nueve candidates suyes per Madrid salieren siete y ello demuestra que existia una organización.

y en seguida empezaré una obra titulada de diferentes asuntos. nen organizar una manifestación de sim- "El reinado de Alfonso XIII", trabajo que También dijo que estaba examinando la mer ministro del reinado de don Alfonso y publicado los periódicos.

los ministros de Trabajo y Gobernación, he sido el último ministro de Estado. Ocupara seguir estudiando el decreto relativo pé varias carteras y fui tres veces presidente del Consejo. Ya ven si tengo motivos para hacer una obra, si no brillante, debidamente documentada.

> -agrega-en que me despedi de don Alfonso, hasta su desembarco en Marsella, el almirante Rivera me ha facilitado datos muy interesantes y curiosos.

> Terminó diciendo que algunos periódicos como la "L'Illustracion Francaise" le han hecho justicia.

López Oliván a Glnebra

Madrid, 8 (1,15 m.).—Esta tarde estuvo en la presidencia el ex director de Marruecos y Colonias señor López Oliván, para despêdirse del jefe del Gobierno, por marchar a Ginebra, en donde se celebrará una reunión para hacer más humanas las gue-

Alli esperará al señor Lerroux, que asistirá en representación de España a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Acompañarán al ministro el embajador de... España en Lisboa señor Rocha y el general García Benitez.

Este último irá como técnico en la cues+ tión del desarme.

Hoy se encuentra en Madrid el señor Acnid, jefe de la cuestión del Desarme en la Sociedad de Naciones.

Ha venido para ponerse de acuerdo cón el ministro de Estado por ser España ponente en siete de estas cuestiones.

Fernando de los Ríos trabaja

Madrid, 8 (2,15 m.).—El ministro de Justicia no recibió esta tarde a los representantes de la prensa.

El secretario particular de don Fernando Ya he terminado—continuó diciendo el de los Rios habló con los reporteros, dicienconde-el volumen dedicado a Salamanca, do que este se hallaba dedicado al estudio

me invertirá mucho tiempo. Yo fui el pri- carta pastoral del cardenal primado que han

Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada ymás solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales. in the state of th

MODELOS DESDE 1.200 PESETAS A PLAZOS DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS tarde se reunieron con el jese del Gobierno Agencia en Córdoba: R. SECALL :-: Gran Capitán, 32, bajo

Los Jurados mixtos Agrarios

Los constituirán obreros y patronos del campo para intervenir en todas las cuestiones de trabajo

facilitado copia del decreto organizando los podrán nombrar comisiones mixtas menores jurados mixtos agrarios, que es muy exten- en la forma que se determina. 50.

En la exposición dice que el Gobierno provisional de la República reconoció desde el primer momento la necesidad de plantear en toda su integridad la reforma jurídica! agraria, reforma que estaba reservada al Parlamento, pero se ha considerado urgente abordar la cuestión relativa a la organi- serán de míl. zación de entidades democráticas integradas por los diversos elementos agrarios, como son patronos y obreros, propietarios y colonos, cultivadores, industriales y transformadores de las materias agrícolas para regular los intereses comunes.

Se recuerda que la primera República española fue la iniciadora de la legislación social moderna de España, y añade que ahora el ministro del Trabajo ha recogido las inspiraciones de esas leyes, que ya en 1919 presentó como proyecto al Instituto de Reformas sociales.

Se establecen tres clasés de jurados: Jurados mixtos rurales formados por patronos y obreros para regular las condiciones del trabajo agrario; jurados mixtos de la propledad rústica constituídos por entidades propietarias y colonos para regular las relaciones de los mismos, y jurados mixtos de cultivadores e industriales agricolas para coordinar los intereses de unos y otros.

Las denominaciones serán las siguientes: Jurados mixtos de trabajo rural; jurados míxtos de propiedad rústica y jurados mixtos de industrias agrícolas.

Se entenderán por asociaciones patronales a las integradas por personas dedicadas por su cuenta a las explotaciones agricolas y por asociaciones obreras las formadas por más de 50 individuos dedicados a las faenas del campo.

También se determina la composición de las asocianes industriales agricolas y las de cultivadores.

Los jurados mixtos de trabajo rural, determinarán las condiciones y reglamentación del trabajo, fijando las retribuciones y honorarios, prevendrán los conflictos entre el capital y el trabajo y resolverán las diferencias que surjan por una u otra parte.

También se encargarán de la aplicación de los servicios y leyes sociales, organizar las bolsas de trabajo y dar ocupación a los obreros parados.

Los jurados mixtos serán nombrados por el ministerio, a instancia de parte de los individuos y entidades de la comarca.

Los jurados estarán constituidos por un presidente, un vicepresidente, seis vocales de número y seis suplentes, habiendo igual número de patronos y obreros.

Los presidentes y vicepresidentes perán designados por los jurados, los secretarios, por el ministerio y los vocales los elegirán las asociaciones patronaies y obreras.

Cuando los jurados mixtos industriales 2 de trabajos rurales se constituyan en pue-

Madrid 8 (2,30 m.).—Esta noche se ha blos donde existan más de 500 obreros, se

Contra los acuerdos de los jurados mixtos se podrá recurrir en el término de diez dias ante el ministerio del Trabajo.

Los jurados conocerán las infracciones de los acuerdos adoptados y podrán imponer a los infractores multas que oscilarán entre 25 y 200 pesetas y en caso de reincidencia

Contra las multas menores de mil pesetas no se podrá recurrir.

Los jurados mixtos de propiedad rústica entenderán en los arrendamientos de las fincas rústicas, regulación de los precios e intervención en las diferencias que surjan entre propietarios y colonos.

A instancía de parte quedarán anulados los subarriendos y todos los contratos que vayan contra la ley.

Contra los acuerdos de los jurados mixtos de propiedad rústica, podrá récurrirse ante la Sala del Supremo.

Las Diputaciones consignarán en sus presupuestos cantidades necesarias para el sostenimiento de los jurados mixtos de traba-

Los jurados mixtos de producción e industrias agrarias, se encargarán de dirimir las diferencias que se planteen entre las partes afectas.

Revisarán los contratos y denunciarán los que sean abusivos.

También se podrá disponer la creación de jurados mixtos con carácter circunstancial.

Los cargos de jurados podrán durar tres años y se abonarán a los vocales obreros los jornales que pierdan por asistir a las sesio-

También se determinaran las causas del cese de los jurados y las sanciones que se impondrán a los que falten a las reuniones.

Se confirman las comisiones arbitrales de Remolacheros y Azucareros, tal como funcionan hoy, cambiándole la denominación por jurados mixtos.

La fiesta nacional

Cagancho sufre una grave cogida en el muslo derecho

pleto se celebró hoy una corrida extraordinaria.

Se lidiaron reses de Alipio Pérez Tabernero pero al capote de Gitanillo lo evitó. para los diestros Cagancho y Gitanillo de Triana.

Primero. Cagancho se luce en una serie tro. de verónicas templadas y artisticas. En el tercio de quites no hay nada sobresaliente.

Joaquín Rodriguez ejecuta una fanea valiente y adornada que se aplaude y termina con el toro de dos pinchazos y un bajonazo.

Segundo. Gitanillo entusiasma al público con dos verónicas enormes. Oye una gran ovación.

Con la franela muletea superiormente y es coreado por el público.

Da fin del bicho de un pinchazo y media estocada delantera.

Tercero. Cagancho torea con la capa algo movido.

Coge la muleta y comienza la faena cerca y valiente. A la salida de un pase el toro lo engancha y lo derriba.

El bicho intenta recogerlo, pero lo impide el capote de otro diestro.

En brazos de las asistencias pasa Cangancho a la enfermería. La cogida produce emoción en la plaza, pues se ve al espada arrojar abundante sangre por ambas piernas.

Gitanillo trastea al toro brevemente y lo despacha de una estocada entera.

Los toros restantes los lidia el de Triana como mejor puede y con brevedad.

COMO FUE LA COGIDA

Madrid, 8 (3,15 m.) La cogida la recibió Cagancho cuando pasaba de muleta al tereer toro.

El gitano empezó la faena entre el entusiasmo general.

El bicho cabeceaba y daba arrancadas peligrosas. Al salir de uno de los pases le

Madrid, 7 (3,15 m.).—Con un lieno com- | empitonó por el musio derecho arrojándolo violentamente al suelo.

La res intentó meterle de nuevo la cabeza,

Una vez en la mesa de la enfermería los médicos procedieron a cloroformizar al dies-

Mientras se le operaba, un gentio inmenso. prentendía entrar en el patio de caballos a donde dan las ventanas de la enfermería, ansioso de conocer el estado del diestro.

CAGANCHO SE ENCUENTRA MUY GRAVE

Madrid, 8 (3,30 m.).—Los facultativos apreciaron al diestro tres cornadas, siendo la más grave la del muslo derecho.

Las otras cogidas las recibió en el escroto y en el muslo izquierdo.

El estado del diestro sin ser desesperado, es muy grace. Se cree que tardará en curar más de dos meses.

A las seis y media se le trasladó al Sanatorio de Toreros, donde esta noche parecia haber experimentado algún alivio.

Por el Sanatorio son infinidad los toreros y aficionados que desfilan para interesarse por el estado del espada sevillano.

También han estado los periodistas, que haplaron con el apoderado de Cagancho y mozo de espadas.

Ambos confirmaron la gravedad del espada.

En Barcelona

Barcelona, 8 (3,30 m.).-Hoy se ha celebrado una corrida con ganado de la viuda de-Soler para los diestros Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

Marcial dió una buena tarde de toros, entusisamndo a la concurrencia.

El valenciano consiguió ruidosos éxitos en todo, tanto toreando de capa como de muleta y cortó orejas.

Lo que dice el Presidente

Madrid, 8 (1,15 m.).—A las nueve menos ruarto de la noche salió de su despacho lel palacio presidencial el señor Alcalá Zamora.

Al ser abordado por los redactores, confirmó que se había ultimado el decreto sobre elecciones, que no se ha variado más que en cuatro o cinco palabras.

Lerroux y los periodistas

Madrid, 8 (1,30 m.).—El ministro de Estado en su conversación con los informadores esta tarde, hizo elogios del señor Danvila, designado para el cargo de embajador en París.

Anunció el señor Lerroux que el domingo saldrá para Ginebra, si las atenciones de su departamento se lo permiten.

La obligación de cultivar las tierras ya roturadas

Madrid, 8 (3,30 m.).—Esta noche también se ha facilitado el texto del decreto relativo a la obligación de cultivar las tierras ya roturadas.

Dispone el nombramiento de Comisiones de policía rural que investigarán por cuantos medios tengan a su alcance, incluso utilizando el servicio agronómico del Estado, de cuantas fincas ya roturadas del término municipal no se elaboren en cada época y con arreglos a usos y costumbres del buen labrador.

Dichas comisiones requerirán a los propietarios de fincas que se encuentren enclavadas en el término municipal para que las cultiven, exponiéndole el plan de trabajo.

A las Comisiones acompañará un perito titular de cualquier servicio agronómico del Estado que aquellas designarán libremente.

Dentro del plazo de dos dias siguientes al de requerimiento y notificación del programa, el patrono podrá designar por su parte otro perito que emitirá informe en el plazo de tres días sobre los cultivos que corresponden a la finca.

Si este perito no está conforme con el primero, se remitirá el informe al juez municipal que designará un tercer perito, que ha de emitir su dictamen en el término de cinco días.

Contra las resoluciones de los jueces municipales no cabrá recurso alguno.

Los honorarios del perito así nombrado irá a cargo de los Ayumamientos o de los patronos si les so nfavorables.

Si dentro de los dos días siguientes el propietario no diere comienzo, caso de indicarlo así el informe definitivo, a las labores indicadas por la comisión, ésta ordenará que se efectúen los trabajos con personal señalado libremente y pasarán la cuenta de los mismos al propietario de la finca.

El propietario que se niegue a pagar al dia siguiente de efectuados los trabajos, se elevará el certificado al juez municipal y éste por la via legal podrá proceder al embargo de bienes por el total del importe de los trabajos realizados.

Las diligencias judiciales se harán en papol de oficio sin devengar nada.

Cuando los peritos que designen las comi-

siones sean funcionarios públicos no ganarán nada y se utilizarán éstos con preferencia.

Los Ayuntamientos labilitarán créditos necesarios para que estas comisiones desempeñen sus funciones.

Las Cajas de Previsión Social podrán también facilitar créditos para el mejor cumplimiento de este decreto.

Manifestaciones del abogado de la Generalidad

Madrid, 8 (3,30 m.).—Esta tarde el abogado catalán don Amadeo Hurtado fué interrogado por los informadores.

Comenzó diciendo que llegó ayer y que inmediatamente celebró una entrevista con el señor Alcalá Zamora.

Ha explicado al Gobierno el alcance de los decretos dictados por la Generalidad catalana.

Agregó que como Alcalá Zamora y Maciá no se entendían bien por teléfono, la Genera-lidad acordó que viniera a Madrid para dar cuenta verbalmente de las disposiciones adop tadas por aquel organismo.

A su juicio el nombre de consejeros que se ha dado a los miembros de la Generalidad es el más apropiado.

Como uno de los periodistas le hiciera ver María el recelo que existía en el resto de España drina. el señor Hurtado replicó que no hay motivo para ello.

Agrega que las resoluciones del Consejo sólo afectan al servicio interior de Cataluña y que por lo demás se acatan todas las disposiciones del poder central.

Como otro de los informadores le insinuara que dentro del servicio interior hay funciones que son privativas del poder central, el interpelado dijo que sería indiscreto contestar categóricamente a tal observación, sin haber terminado sus entrevistas con el señor Alcalá Zamora.

Hizo constar que las relaciones entre la Generalidad y el Gobierno provisional de la República no pueden ser más cordiales y además los acuerdos que se adoptan no son definitivos hasta que no lo aprueben las Cortes.

Supone que permanecerá dos días más en Madrid y que en las entrevistas con el jefe del Gobierno, se llegará a un acuerdo satisfactorio para todos, pues en ellas se buscará la fórmula de concordia.

La insurrección de Guinea

Lisboa, 8 (3,15 m.).—Esta tarde ha recibido el Gobierno una comunicación del cónsul portugués en Dakar, dando cuenta de que los insurrectos de la Guinea se han rendido.



El dia 6, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, verificose el enlace matrimonial de la balla y distinguida señorita Concepción Escribano Luna y don Manuel Córdoba Barrilero.

La novia, que vestía elegantísimo traje de gasa blanco con el simb5lica azahar, daba el brazo a don Rafael Maestre Herrera, que actuaba de padrino y el señor Córdoba Barrilero lo daba a su hermana doño María Córdoba Barrilero, que era la madrina.

Terminada la ceremonia, los novios, acom pañados de numerosos invitados, pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron expléndidamente obsequiados.

Los novios marcharon a Málaga, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, la que deseamos sea interminable.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Caalquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de esta hace muy baratos nuestros precios de publicidad



Sucesos y denuncias

Va por lana y...

Anoche a las doce y media fué asistido en la Casa de Socorro, por los facultativos de guardia, Antonio Chacon Laguna, de 57 años que sufre una herida leve en la región parietal izquierda.

El lesionado iba en calidad de detenido por una pareja de la Guardia civil del puesto de la Calahorra, porque fué sorprendido por el encargado de la huerta del Colmillo, en el Campo de la Verdad, cuando había hurtado un borrego, que fué recuperado.

La herida se la produjo en lucha con el encargado de la huerta referida.

Al detenido se le intervino una navaja que llevaba oculta en una alpargata.

- Pláticas de familia

Antonio Cruz Martínez, de 48 años vecino de una casa de la calle de Vicente de los Ríos, en el barrio de Las Margaritas, tuvo anoche una polémica con su familia a causa de unas copillas de más que había ingerido.

Parece que sus familiares lo recibieron poco atentamente, hasta el extremo de darle, según dijo él, un golpe con una sartén que le produjo una herida leve en la región frontal. Fué curado en la Casa de Socorro de la calle de Gongora.

Niño lesionado

En la Casa de Socorro fué asistido anoche el niño de seis años Diego Morales López, de una contusión en el epigastrio, que fué calificada de pronóstico reservado.

de los Mártires ingrseó ayer tarde el ni- quierda. no de cinco anos José Cívico Morales, que región frontal.

Dicha lesión le fué causada en la Ribera gado.

por otro muchacho de una pedrada.

Se ha trasladado parte del suceso al juzgado municipal.

Accidente del trabajo

Esmerado trato

Cuando trabajaba en las obras de instalaciones de Feria, en la Victoria, Antonio Jaén Solano tuvo la desgracia de sufrir un accidente y resultar herido.

Fué trasladado a la Clínica de urgencia Herido de una pedrada del Campo Santo de los Mártires y asis-En la Casa de Socorro del Campo Santo tido de una herida incisa en la muñeca iz-

Después de curado debidamente pasó a fué curado de una herida contusa en la su domicilio en la calle de la Palma y del hecho se dió la oportuna cuenta al juz-

Servicios regulares entre los puertos de España

y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Molo-naves y vapores de grandes comodidades

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Malaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Centa, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miercoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Agencias en todos los puerto Via Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6.

Publicación autorizada por la Editorial Castro. - Madrid.

t officeroustic, will not

Promote States

FOLLETIN DE "LA VOZ"

ORTEGA Y FRIAS

Fermin cayó de rodillas.

Cubrió de besos y de lágrimas las manos heladas de la que tanto había sufrido.

··Olivares quedó inmóvil como una estatua,

THE PRINCE BOLDER

Su rostro estaba contraído violentamente.

Su mirada era sombría.

Por algunos minutos no se percibió más ruido que el de los sollozos del viejo criado.

Acababan de desaparecer los últimos rayos de sol. Los resplandores del crepúsculo iluminaban aquel cuádro.

Por fin Olivares rompió el silencio para decir:

-Dominad vuestro dolor y pensad en el hijo de sta desgraciada... Dios pone a prueba vuestra resignación.

-: Prueba terrible!-exclamó el anciano con voz ahogada—. ¿Y qué será de ese niño inocente?

-El rey lo amparará.

- El rey!-murmuró Fermín con tono de amargura desgarradora:

-Llevemos el cadáver al lecho para honrarlo como mejor nos sea posible.

—Quizás no ha muerto, quizás... ...

-No os entreguéis a ilusiones que se desvanecerían muy prento.

' -; Ah!...

—La lucha y la muerte... Tal es la vida y el término de todas las criaturas. Después de la muerte, las frías tinieblas del sepulcro con sus misterios impenetrables, la eternidad... ¡Oh!... No lloréis, buen hombre, porque vos sois ahora el desgraciado, el digno de compasión, vos y esa criatura inocente que empleza a vivir, que es dichosa, que sonrie, que dentro de algunos años gozará con ilusiones que han de desvanecerse ante realidades esprentosas; gozará con esperanzas que se convertirán en desengaños, y entablará la lucha con el mundo, la lucha con ese fantasma que se llama desgracia, y luchará como su madre luchó, como luchamos todos, y morirá en los momentos en que crea que está cercano el triunfo. ¿Por qué llorais si ya no sufre la criatura para quien habéis EL GRAN TIRANO

Llegaron a una antecámara.

Detuviéronse alli.

El médico dió a su semblante la expresión de fria tranquilidad que lo caracterizaba.

Avanzó algunos pasos sin producir el más leve ruido. Se inclino.

Miró por la estrecha abertura que quedaba entre el marco de una puerta y la cortina.

of the late of the contract of the second of

the state of the first of the contract of the state of th

The state of the s

- Declaritation of the contraction of the significant size of

Quería observar sin ser visto: The state of the s

Ayuntamiento de Córdoba

Aprobade definitivamente el reparto formulado para el cebro de las contribuciones especiales, acordado por las obras de pavimentación y acerado del lado Este del Paseo circular de la Victoria y Avenida de Cervantes y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en el mismo, he resuelto se pase a domicilio el cobro de la cuota asignada, cuyo primer plazo termina en treinta y uno de Mayo próximo, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho período de tiempo sin haber hecho efectiva la suma que les corresponde satisfacer, pasará a la Agencia Ejecutiva, para hacerla efectiva por via de apremio.

Lo que además de publicarse en los periódicos de la localidad a los efectos oportunos, se hace público por medio de iguales edictos fijados en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

Córdoba, 5 de Mayo de 1931.-El alcalde, Eloy-Vaguero.

Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas de escribir.

Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 - Teléfono 1054

SEVENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.

Razón en esta Administración

y Vegetales

Almacenes de S. Rafael Felipe Carracedo Reyes Católicos, sin número CURDOBA Telefono 2006

Sucesor de Alfonso Tirado

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir grandes surtidos en Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Medias, Perfumería y toda clase de artículos cone cernientes al Ramo.

Calle Diego León (esquina a Alfonso XIII)

CORDOBA-PARIS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el Gondomar 1 que más barato venda en Córdoba.

Distrute de las ventajas del SOMBRERO DE PAJA, marca DIEGORUIZ

EN VERANO . SE . IMPONE.

Lea V. LA VOZ

FOLLETIN DE "LA VOZ"

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

e duri zavalen, el ela la la la la la esta est

CAPITULO XLVII

La muerte

La dama se había sentado. Tenia las manos cruzadas.

Inclinaba la cabeza sobre el-pecho, que se levantaba a impulsos de una respiración desigual y trabajosa.

Algunos rayos del sol, que se ocultaba ya, reflejaban en su rubia cabellera y coronaban su frente pálida, como una aureola de celestial resplandor.

No era posible mirarla con indiferencia.

Su restro expresaba el delor; pero ese dolor mudo que se oculta en lo más recóndito del alma.

Quizás su belleza no había sido nunca tan interesante. ¿Qué debia sentir en aquellos momentos?

No es posible adivinarlo.

Indudablemente pensaba en su hijo, y también en sus amiges, que debian ampararlo.

Recordaba todos los sucesos de su triste vida. Recuerdos amargos!

La existencia había sido para aquella infeliz una serie de sufrimientos inconcebibles, y al fin sucumbia con el corazón destrozado y el alma emponzoñada por la hiel de los desengaños y de las injusticias.

EL GRAN TIRANO

Después de algunos minutos levanto la cabeza; Elevó al cielo una mirada.

Pronunció el nombre de su desdichado amante.

Luego exclamo: -¡Dios misericordioso, proteged a la inocente criatura

que es testimonio de mi debilidad y de mis desdichas, proteged at hijo de mi alma!

La voz de doña Mencia era muy débil. Dos lagrimas rodaron por sus mejillas.

Luego se secaron sus ojos.

Por un momento brillaron como carbunclos.

Aquel brillo parecia el último destello de la luz que Eva 'a extinguirse.

· Sc oprimio el pecho.

- Quizás Olivares comprendió el peligro, por que no quiso seguir observando.

Levantó la cortina.

Entró en la camara seguido por el anciano sirviente. -; Ah!-exclamó doña Mencía como si para hablar chiciese grandes e fuerzos -. Llegais tarde, doctor, llegais tarde.

-Señora...

La dama se puso en pie como impulsada por un resorte. Abriéronse sus ojos como si a saltar fuesen de sus orbitas.

Más y más se oprimió el pecho.

Se estremeció violentamente.

Abriéronse sus labios, dejando escapar una bocanada de sangre.

- Hijo mio!--murmuró.

. Cayó pesadamente en el sillón, quedando con los ojos abiertos y las manos crispadas.

- Instantaneamente se desfiguró su rostro.

- Fermin exhaló un grito de espanto y de dolor. -; Oh!-exclamó el médico.

: Acudieron ambos para socorrer a la infeliz.

- Dios misericordioso!-dijo el anciano mientras cogia las manos de su señora.

-Ya es tarde-murmuró el doctor con voz sombria,

511